



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE JACOME ALVAREZ CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes marzo del dos mil diez y seis, a las once horas treinta, en el local de la calle Foch 510 de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal los socios de la Compañía **Jácome Alvarez Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Javier Jácome Alvarez y Señor Santiago Jácome Alvarez, quienes componen la totalidad de los socios y representan el cien por cien del capital social pagado de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías; los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Comparece la Presidenta titular señora María Antonieta Alvarez Falconí en la presente sesión y actúa como Secretaria de la presente junta, aprobando, también por unanimidad el siguiente orden del día:

Punto 1: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2015;

Punto 2: Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015;

Punto 3: Resolución sobre el destino de las utilidades; el titular señor Javier Jácome, ratifica la presencia de la totalidad de socios y del cien por cien del capital;

Punto 4: Nombramiento de gerente general;

Punto 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2015

La Presidenta somete a consideración el Punto uno del orden del día, El señor Javier Jácome en calidad de gerente general pone en consideración de la junta su informe anual, el señor Santiago Jácome vota por la aprobación del mismo. El Gerente General señor Javier Jácome, se abstiene de votar porque es Administrador y fue quien presentó el informe a la junta, por lo que se suma a la mayoría y no existen votos en contra, por lo expuesto, la Junta declara aprobado el Punto uno.

Punto 2.- Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015

La Presidenta somete a consideración el **Punto dos:** El señor Santiago Jácome propone la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias, presentado por el Gerente General señor Javier Jácome, quien se abstiene de votar por ser quien presentó los estados financieros y manifiesta que no vota en contra, la señora presidenta indica que por unanimidad, la Junta declara aprobado el informe, pues las abstenciones se suman a la mayoría, y se aprueba el Punto dos.

Punto 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades; el titular señor Javier Jácome, ratifica la presencia de la totalidad de socios y del cien por cien del capital





JACOME ALVAREZ CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

La Presidenta somete a consideración el **Punto tres:** el Gerente General señor Javier Jácome manifiesta que no hay utilidades en el año dos mil quince, y que las de años anteriores no sean repartidas a los socios debido a la situación de flujo de caja a pesar de lo expresado en juntas de años anteriores. El señor Santiago Jácome manifiesta estar de acuerdo, por lo que los socios por unanimidad aprueban el punto tres.

Punto 4.- Nombramiento de gerente general

La Presidenta somete a consideración el **Punto cuatro:** El señor Javier Jácome recuerda que está por vencer el período estatutario por el cual fue elegido como gerente general. El Sr. Santiago Jácome propone su reelección por el período estatutario de dos años votando a favor, por lo que la presidenta indica que se debe dejar constancia en el acta de esta decisión tomada por la junta.

Concluido el tratamiento de los cuatro puntos del orden del día la Presidenta concede un receso para elaborar el Acta, la misma que terminada es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Siendo las doce horas treinta, la Presidenta declara terminada la Junta, y los socios suscriben el acta.

María Antonieta Alvarez F.
Presidenta - Secretaria

Javier Jácome A.
Socio
Gerente General

Santiago Jácome A.
Socio

